



CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

El Centro de Registro y Certificación de Personas (CERPER), entidad reconocida de forma definitiva el 26/10/2018 como Entidad de Certificación del esquema DPD-AEPD ha reconocido el programa

Programa Superior Delegado de Protección de Datos

DPD/DPO

(Curso Comunidad de Madrid. CRN Fuencarral 2022-2024)

impartido por la entidad

UTE AEC-GOVERTIS

como programa reconocido para el acceso a la certificación como Delegado de Protección de Datos (DPD) conforme al esquema DPD-AEPD.

Duración del programa: **200 horas como parte de un programa de 250 horas**

Modalidad de impartición del programa **Presencial**

Fecha del reconocimiento **11/10/2022**

Materia del programa y criterios de superación del mismo:



DOMINIO 1. NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (100h)

Unidad 1 Contexto normativo y ámbito de aplicación. Fundamentos.

Unidad 2 El Reglamento Europeo de protección de datos y la LOPDGDD: Principios y Legitimación.

Caso 1. Deber de información.

Unidad 3 Derechos de los individuos.

Caso 2. Derechos de los individuos

Unidad 4 LOPDGDD.ESPECIALIDADES. Taller 1 Derechos digitales en las relaciones laborales: Cómo elaborar una política de desconexión digital.

Unidad 5 Medidas de cumplimiento. Registro de actividades de tratamiento.

Caso 3. El Registro de actividades de tratamiento.

Unidad 6 La responsabilidad proactiva.

Caso 4. Análisis de Códigos de conducta

Unidad 7 El Delegado de Protección de Datos. Generalidades. Funciones y gestión documental. La gestión en el día a día de un DPD y ante las reclamaciones.

Caso 5. El DPD. Nombramiento y funciones.

Caso 6. EL DPD. Sesiones de control.

Caso 7. Tareas puntuales y periódicas. ¿Quién hace qué?

Caso 8. Intervención del DPD en la gestión de reclamaciones.

Unidad 8 Las violaciones de seguridad de datos de carácter personal. Taller 2 Derechos digitales en las relaciones laborales: Monitorización del trabajador. Creación de un protocolo interno.

Caso 9. Las violaciones de seguridad.

Unidad 9 Transferencias internacionales de datos.

Caso 10. Las transferencias internacionales de datos.

Unidad 10 Las Autoridades de Protección de datos.

Caso 11. Autoridades de protección de datos.

Unidad 11 El procedimiento sancionador.

Caso 12. Cómo actuar ante un procedimiento sancionador.

Unidad 12 Otra normativa afectada por protección de datos. Taller 3 Derechos digitales en las relaciones laborales: Intimidación frente al uso de dispositivos de vigilancia (video vigilancia y geolocalización)

Repaso del dominio 1. Preparación evaluación D1, resolución de dudas y resumen.

Realización caso práctico final del Dominio 1 (Individual)

Prueba de evaluación Dominio 1

DOMINIO 2 RESPONSABILIDAD ACTIVA (60h)

Unidad 13 Análisis y gestión de riesgos de los tratamientos de datos personales.

Caso 13. Análisis y Gestión de Riesgos

Caso 14. Cómo abordar un Análisis de Riesgos

Unidad 14 Metodologías de análisis y gestión de riesgos.

Caso 15. Metodología de análisis y gestión de riesgos



Unidad 15 Programa de cumplimiento de Protección de Datos y Seguridad en una organización.

Unidad 16 Seguridad de la información. Monográfico sobre privacidad por diseño y por defecto.

Caso 16. Seguridad desde el diseño y por defecto.

Unidad 17 La Evaluación de Impacto en Protección de Datos. Introducción. Análisis de necesidad y aspectos preparatorios para abordar una EIPD

Caso 17. EIPD

Repaso del dominio 2. Preparación evaluación D2, resolución de dudas y resumen

Realización caso práctico final del Dominio 2 (Individual)

Prueba de evaluación Dominio 2

DOMINIO 3. TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PROTECCIÓN DATOS (40h)

Unidad 18 La auditoría de protección de datos: Acciones preparatorias, alcance y plan de ejecución.

Caso 18. Auditoria

Unidad 19 La auditoría de sistemas de información.

Unidad 20 La gestión de la seguridad de los tratamientos. Monográfico sobre ISO 27701. Monográfico sobre cómo abordar una adecuación al ENS

Unidad 21 Otros conocimientos

Caso 19. RRSS y protección de datos.

Repaso del dominio 3. Preparación evaluación D3, resolución de dudas y resumen

Realización caso práctico final del Dominio 3 (Individual)

Prueba de evaluación Dominio 3

Este programa se supera asistiendo a las clases (en el porcentaje establecido por el CRN Fuencarral), realizando los casos prácticos individuales y grupales, así como realizando las pruebas de evaluación planteadas por los profesores.



El reconocimiento mantendrá su vigencia mientras no sean modificados los requisitos verificados para su obtención de conformidad con el esquema AEPD-DPD en su versión vigente (programa, distribución por dominio, metodología docente y método de validación) o las modificaciones del propio esquema que le pudieran afectar.

La entidad de formación queda obligada al cumplimiento de los requisitos que, en relación a su actividad como entidad de formación, establezca el esquema de certificación DPD-AEPD en su versión vigente. Esto incluye el compromiso de cumplimiento por parte de la entidad de formación del código ético del esquema.

El reconocimiento de esta formación no supone que la formación esté amparada por acreditación de ENAC.